



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Mayo de 1975.-

242/75

Expte. n° 15.045/75

VISTO:

La resolución n° 192/75 por la que se designa al C.P.N. Eusebio Cleto Del Rey como Profesor Titular con dedicación exclusiva; teniendo en cuenta la observación efectuada por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

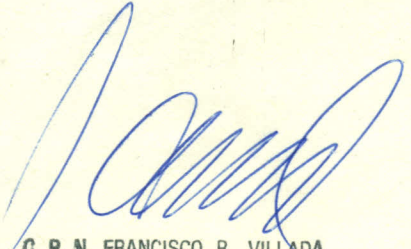
ARTICULO 1°.- Modificar los artículos 1° y 4° de la resolución n° 192/75, los / que quedarán redactados de la siguiente forma:

"ARTICULO 1°.- Designar interinamente al C.P.N. Eusebio Cleto DEL REY, Lib.Enr. n° 7.243.079, como Profesor Titular con dedicación exclusiva para la asignatura "Economía I" del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y tareas de investigación en el Instituto de Desarrollo Regional, a partir del 1° de abril de 1975 y por el término de UN (1) año.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en la vacante de Profesor Titular con dedicación exclusiva del Instituto de Desarrollo Regional."

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

  
Lic. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ  
SECRETARIO ACADEMICO

  
G. P. N. FRANCISCO R. VILLADA  
INTERVENTOR